



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de las Artes

RESOLUCIÓN N° 967

(22 - Sep - 2021)

“Por la cual se otorga un permiso sindical remunerado”

LA DIRECTORA GENERAL DEL INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES – IDARTES

En ejercicio de las atribuciones legales, en especial las otorgadas por el Acuerdo Distrital 440 de 2010 y

CONSIDERANDO:

Que el Decreto N° 344 del seis (6) de abril de 2021 modificó y adicionó Decreto 1072 de 2015 en lo referente a los permisos sindicales, el artículo 2.2.2.5.1 del Decreto 1072 de 2015 quedó así: **“Permisos sindicales para los representantes sindica/es de los servidores públicos.** *Los representantes sindicales de los servidores públicos tienen derecho a que las entidades públicas de todas las Ramas del Estado, sus Órganos Autónomos y sus Organismos de Control, la Organización Electoral, las Universidades Públicas, las entidades descentralizadas y demás entidades y dependencias públicas del orden nacional, departamental, distrital y municipal, les concedan permisos sindicales remunerados, razonables, proporcionales y necesarios para el cumplimiento de su gestión.”*

Que en el artículo 2.2.2.5.2 del Decreto 1072 de 2015, igualmente modificado por el Decreto N° 344 del seis (6) de abril de 2021 establece los beneficiarios de los permisos sindicales así: **“Beneficiarios de los permisos sindicales.** *Las organizaciones sindicales de servidores públicos son titulares de la garantía del permiso sindical, del cual podrán gozar los integrantes de los comités ejecutivos, directivas y subdirectivas de confederaciones y federaciones, juntas directivas, subdirectivas y comités seccionales de los sindicatos, comisiones legales o estatutarias de reclamos, y los delegados previstos en los estatutos sindicales para las asambleas sindicales y la negociación colectiva”*

Que conforme con lo establecido en el artículo 2.2.2.5.3 del Decreto 1072 de 2015 modificado por el Decreto 344 de 2021 señala el **“Reconocimiento de los Permisos Sindicales.** *Corresponde al nominador o al funcionario que este delegue para tal efecto, reconocer mediante acto administrativo los permisos sindicales a que se refiere el presente capítulo, previa solicitud de las organizaciones sindicales de primero, segundo o tercer grado, en la que se precisen, entre otros, los permisos necesarios para el cumplimiento de su gestión, el nombre de los representantes, su finalidad, duración periódica y su distribución.”*

Que conforme con lo establecido en el Parágrafo 2 del artículo 2.2.2.5.4 del Decreto 1072 de 2015 modificado por el Decreto 344 de 2021 que sobre el particular señala: *“Para la participación de los empleados públicos sindicalizados en las asambleas de la respectiva organización sindical, el Presidente o Secretario General de la misma, informará sobre la realización de la asamblea a la administración con mínimo cinco (5) días de anticipación, con el fin de que se tomen las medidas para garantizar la prestación del servicio y el permiso se otorgue de manera inmediata.”*

Que así mismo, el artículo 2.2.5.5.18 del Decreto 648 de 2017 preceptúa **“Permiso sindical.** *El empleado puede solicitar los permisos sindicales remunerados necesarios para el cumplimiento de su gestión, en los términos establecidos en el Capítulo 5 del Título 2 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1072 de 2015, Único Reglamentario del Sector Trabajo y las normas que lo modifiquen, sustituyan o adicionen.*

Durante el período de permiso sindical, el empleado público mantendrá los derechos salariales y prestacionales, así como los derivados de la carrera en cuyo registro se encuentre inscrito.”

Que la Honorable Corte Constitucional, mediante sentencia T-1658 del treinta (30) de noviembre del 2000 señaló: *“El ejercicio del derecho de asociación implica, de suyo, el derecho de cada uno de los afiliados a asistir y tomar parte en las asambleas de la asociación sindical a la cual pertenecen, ya*



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de las Artes

RESOLUCIÓN N° 967

(22 - Sep - 2021)

“Por la cual se otorga un permiso sindical remunerado”

sea mediante la asistencia personal y directa cuando ello es posible conforme al número de integrantes del sindicato y a la ubicación geográfica de los mismos según los lugares donde se presta el servicio, o, de manera indirecta, es decir, a través de delegados o representantes de los afiliados elegidos en proporción al número de afiliados y en la forma establecida en los estatutos, que, en todo caso, habrán de respetar el principio democrático, por expreso mandato del artículo 39 de la Constitución Política.(...)”

Que el día diez (10) de septiembre de 2021, mediante correo electrónico, dirigido a la Subdirección Administrativa y Financiera – Talento Humano, el Sindicato de Trabajadores del Instituto Distrital de las Artes-Idartes, “SINTRAIDARTES”, solicitó permiso sindical para el día veinticuatro (24) de septiembre de 2021, en el horario comprendido entre las 8:00 a.m. hasta la 5:30 p.m., con el objeto de *“(...) solicita permiso colectivo para los afiliados a la organización sindical para la realización de la Asamblea General de Afiliados en el marco de la celebración de la Semna(sic) de Derecho de Asociación, como espacio de capacitación y de actividades de bienestar. Esto de conformidad con los derechos sindicales adquiridos.”* Documento que se adjunta y hace parte integral del presente acto administrativo.

Que el permiso sindical solicitado es para los funcionarios que se encuentran afiliados al citado Sindicato que continuación se relacionan:

C.C. N°.	Nombres	Apellidos	Cargo	Dependencia	Calidad
52.420.064	ADRIANA MARIA	PATIÑO CARRERA	Profesional Especializado	SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	Afiliado
52899213	ANDREA PAOLA	ACEVEDO CAICEDO	Auxiliar Administrativo	SUBDIRECCION DE EQUIPAMIENTOS CULTURALES	Afiliado
80.095.233	CARLOS ALBERTO	RAMIREZ PEREZ	Profesional Universitario	GERENCIA DE LITERATURA	Integrante Junta Directiva
1026284659	DANIEL	SANCHEZ ROJAS	Profesional Universitario	OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN	Integrante Junta Directiva
19.483.725	DIEGO	CAMPOS CARDONA	Técnico Operativo	GERENCIA DE ESCENARIOS	Afiliado
1.019.012.989	DIEGO ANDRES	CAMARGO ROMAN	Auxiliar Administrativo	GERENCIA DE ARTES PLÁSTICAS	Afiliado
79.951.853	EDGAR ALFONSO	CIPAGAUTA PEDRAZA	Profesional Universitario	OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN	Afiliado
52.270.871	GIOVANNA ANDREA	CHAMORRO RAMIREZ	Profesional Especializado	GERENCIA DE MÚSICA	Integrante Junta Directiva
39.797.336	JENNY	BEDOYA LIMA	Profesional Especializado	GERENCIA DE DANZA	Afiliado
1.023.878.398	JENNY ALEJANDRA	BUITRAGO AREVALO	Profesional Universitario	GERENCIA DE DANZA	Integrante Junta Directiva
79.708.257	JOSE	ROA ESLAVA	Profesional Universitario	AREA DE CONVOCATORIAS	Afiliado
79.747.991	JUAN CARLOS	GONZALEZ NAVARRETE	Profesional Universitario	GERENCIA DE ARTES AUDIOVISUALES	Afiliado
19.488.308	JUAN TEODORO	RAMIREZ ANGEL	Operario	GERENCIA DE ESCENARIOS	Afiliado

Carrera 8 No. 15-46, Bogotá Colombia Tel: 3795750
www.idartes.gov.co
e-Mail: contactenos@idartes.gov.co
Info: Línea 1951

BOGOTÁ



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de las Artes

RESOLUCIÓN N° 967

(22 - Sep - 2021)

"Por la cual se otorga un permiso sindical remunerado"

C.C. N°	Nombres	Apellidos	Cargo	Dependencia	Calidad
80.099.165	LUIS GABRIEL	LOAIZA GARCIA	Profesional Universitario	SUBDIRECCIÓN DE EQUIPAMIENTOS CULTURALES	Integrante Junta Directiva
52.219.969	LUZ MARINA	MUÑOZ MUÑOZ	Profesional Universitario	SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	Afiliado
45.558.193	MARCELA INES	RUIZ GARCIA	Profesional Universitario	SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	Afiliado
79.736.159	MIGUEL ANTONIO	BARRANTES LASPRILLA	Técnico Operativo	GERENCIA DE ESCENARIOS	Afiliado
79.519.094	NELSON	ACOSTA CABALLERO	Operario	GERENCIA DE ESCENARIOS	Afiliado
51.747.775	OLGA PIEDAD	ORJUELA RAMIREZ	Auxiliar Administrativo	AREA DE COMUNICACIONES	Integrante Junta Directiva
79.702.878	ROBINSON GABRIEL	CISNERO SORIANO	Operario	GERENCIA DE ESCENARIOS	Afiliado
51.843.591	RUBIELA PILAR	LUENGAS CONTRERAS	Profesional Especializado	GERENCIA DE ARTES PLÁSTICAS	Integrante Junta Directiva
80.831.674	SERGIO	DIAZ HERNANDEZ	Profesional Universitario	GERENCIA DE MÚSICA	Integrante Junta Directiva
80.880.638	YUVERNEY	SALCEDO PATIÑO	Operario	GERENCIA DE ESCENARIOS	Afiliado
52580744	SANDRA PATRICIA	MORENO BOHORQUEZ	Auxiliar Administrativo	OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN	Afiliado
94285889	ALEXANDER	LONDOÑO ESCOBAR	Profesional Especializado	SUBDIRECCIÓN DE EQUIPAMIENTOS CULTURALES	Afiliado
1023927540	JEISON FERNANDO	RINCON RINCON	Técnico Operativo	GERENCIA DE ESCENARIOS	Afiliado

Que en consecuencia, se hace necesario otorgar un permiso sindical remunerado.

Que en mérito de lo anteriormente expuesto,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Otorgar permiso sindical remunerado, para el día veinticuatro (24) de septiembre de 2021, el horario comprendido entre las 8:00 a.m. hasta la 5:30 p.m., a los funcionarios de la entidad que están afiliados a la organización sindical Sindicato de trabajadores del Instituto Distrital de las Artes-Idartes, "SINTRAI DARTES", que a continuación se relacionan y de conformidad con lo expuesto en la parte considerativa del presente acto administrativo:



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de las Artes

RESOLUCIÓN N° 967

(22 - Sep - 2021)

“Por la cual se otorga un permiso sindical remunerado”

C.C. N°	Nombres	Apellidos	Cargo	Dependencia	Calidad
52.420.064	ADRIANA MARIA	PATIÑO CARRERA	Profesional Especializado	SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	Afiliado
52899213	ANDREA PAOLA	ACEVEDO CAICEDO	Auxiliar Administrativo	SUBDIRECCION DE EQUIPAMIENTOS CULTURALES	Afiliado
80.095.233	CARLOS ALBERTO	RAMIREZ PEREZ	Profesional Universitario	GERENCIA DE LITERATURA	Integrante Junta Directiva
1026284659	DANIEL	SANCHEZ ROJAS	Profesional Universitario	OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN	Integrante Junta Directiva
19.483.725	DIEGO	CAMPOS CARDONA	Técnico Operativo	GERENCIA DE ESCENARIOS	Afiliado
1.019.012.989	DIEGO ANDRES	CAMARGO ROMAN	Auxiliar Administrativo	GERENCIA DE ARTES PLÁSTICAS	Afiliado
79.951.853	EDGAR ALFONSO	CIPAGAUTA PEDRAZA	Profesional Universitario	OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN	Afiliado
52.270.871	GIOVANNA ANDREA	CHAMORRO RAMIREZ	Profesional Especializado	GERENCIA DE MÚSICA	Integrante Junta Directiva
39.797.336	JENNY	BEDOYA LIMA	Profesional Especializado	GERENCIA DE DANZA	Afiliado
1.023.878.398	JENNY ALEJANDRA	BUITRAGO AREVALO	Profesional Universitario	GERENCIA DE DANZA	Integrante Junta Directiva
79.708.257	JOSE	ROA ESLAVA	Profesional Universitario	AREA DE CONVOCATORIAS	Afiliado
79.747.991	JUAN CARLOS	GONZALEZ NAVARRETE	Profesional Universitario	GERENCIA DE ARTES AUDIOVISUALES	Afiliado
19.488.308	JUAN TEODORO	RAMIREZ ANGEL	Operario	GERENCIA DE ESCENARIOS	Afiliado
80.099.165	LUIS GABRIEL	LOAIZA GARCIA	Profesional Universitario	SUBDIRECCIÓN DE EQUIPAMIENTOS CULTURALES	Integrante Junta Directiva
52.219.969	LUZ MARINA	MUÑOZ MUÑOZ	Profesional Universitario	SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	Afiliado
45.558.193	MARCELA INES	RUIZ GARCIA	Profesional Universitario	SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	Afiliado
79.736.159	MIGUEL ANTONIO	BARRANTES LASPRILLA	Técnico Operativo	GERENCIA DE ESCENARIOS	Afiliado
79.519.094	NELSON	ACOSTA CABALLERO	Operario	GERENCIA DE ESCENARIOS	Afiliado
51.747.775	OLGA PIEDAD	ORJUELA RAMIREZ	Auxiliar Administrativo	AREA DE COMUNICACIONES	Integrante Junta Directiva
79.702.878	ROBINSON GABRIEL	CISNERO SORIANO	Operario	GERENCIA DE ESCENARIOS	Afiliado
51.843.591	RUBIELA PILAR	LUENGAS CONTRERAS	Profesional Especializado	GERENCIA DE ARTES PLÁSTICAS	Integrante Junta Directiva
80.831.674	SERGIO	DIAZ HERNANDEZ	Profesional Universitario	GERENCIA DE MÚSICA	Integrante Junta Directiva
80.880.638	YUVERNEY	SALCEDO PATIÑO	Operario	GERENCIA DE ESCENARIOS	Afiliado
52580744	SANDRA PATRICIA	MORENO BOHORQUEZ	Auxiliar Administrativo	OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN	Afiliado
94285889	ALEXANDER	LONDOÑO ESCOBAR	Profesional Especializado	SUBDIRECCIÓN DE EQUIPAMIENTOS CULTURALES	Afiliado
1023927540	JEISON FERNANDO	RINCON RINCON	Técnico Operativo	GERENCIA DE ESCENARIOS	Afiliado

ARTÍCULO SEGUNDO: Comunicar el presente acto administrativo a la Subdirección Administrativa y Financiera - Talento Humano para lo de su competencia.

ARTÍCULO TERCERO: Comunicar el presente acto administrativo a los Jefes de Dependencia de los funcionarios relacionados en el artículo primero del presente acto administrativo.

ARTÍCULO CUARTO: Notificar la presente Resolución a los funcionarios relacionados en el artículo primero del presente acto administrativo.

ARTÍCULO QUINTO: Publicar la presente resolución en la página web de la Entidad.

Carrera 8 No. 15-46, Bogotá Colombia Tel: 3795750
www.idartes.gov.co
e-Mail: contactenos@idartes.gov.co
Info: Línea 1951

BOGOTÁ



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de las Artes

RESOLUCIÓN N° 967

(22 - Sep - 2021)

"Por la cual se otorga un permiso sindical remunerado"

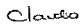


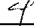

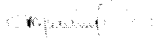
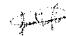
ARTÍCULO SEXTO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE, NOTÍFQUESE, PUBLIQUESE Y CUMPLASE

Dada en Bogotá a los, 22 - Sep - 2021



CATALINA VALENCIA TOBÓN
Directora General
Instituto Distrital de las Artes

El presente acto administrativo ha sido proyectado, revisado y validado telemáticamente y vía correo electrónico por:		
Funcionario – Contratista	Nombre	Firma
Apoyó Proyección SAF Talento Humano:	Claudia Milena Salazar Cubillos -Contratista Talento Humano	
Proyectó SAF Talento Humano:	Marco Aurelio Villate Poveda -Contratista – Talento Humano	
Revisó SAF- Talento Humano:	Ana Milena Gómez Cruz – Profesional Especializado SAF- Talento Humano	
Revisó SAF-Subdirección Administrativa y Financiera	Adriana María Cruz Rivera -Subdirectora Administrativa y Financiera	
Revisó SAF-Subdirección Administrativa y Financiera	Robertson Gioncarlo Alvarado Camacho – Contratista SAF	
Revisó OAJ:	Mariela González Robles- Contratista - OAJ	
Aprobó revisión OAJ:	Stephany Johanna Ñañez Pabón –Profesional Especializada encargada de funciones de Jefe de la Oficina Asesora Jurídica	



Sindicato de Trabajadores del Instituto Distrital de las Artes
SINTRAIDARTES

FORMATO SOLICITUD DE PERMISOS SINDICALES

ACTIVIDAD:	Reunión extraordinaria de Asamblea General de Afiliados	FECHA: 24 de Septiembre de 2021	HORAS: 8 a.m. a 5:30 PM .
JUSTIFICACIÓN	En atención a lo concertado con la Administración, se solicita permiso colectivo para los afiliados a la organización sindical para la realización de la Asamblea General de Afiliados en el marco de la celebración de la Semna de Derecho de Asociación, como espacio de capacitación y de actividades de bienestar. Esto de conformidad con los derechos sindicales adquiridos.		

CONVOCADOS

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	DEPENDENCIA	CÉDULA	CARGO SINDICAL	CORREO ELECTRÓNICO
1	ADRIANA MARIA PATIÑO CARRERA	SAF - Talento Humano	52420064	Afiliado	afiliados.sintraidartes@idartes.gov.co
2	Andrea Paola Acevedo Caicedo	Gerencia de audiovisuales	52899213	Afiliado	afiliados.sintraidartes@idartes.gov.co
3	CARLOS ALBERTO RAMIREZ PEREZ	Gerencia de Literatura	80095233	Afiliado	afiliados.sintraidartes@idartes.gov.co
4	Daniel Sanchez Rojas	OAP	1026284659	Afiliado	afiliados.sintraidartes@idartes.gov.co
5	Diego Andrés Camargo Román	Gerencia de artes audiovisuales	1019012989	Afiliado	afiliados.sintraidartes@idartes.gov.co
6	Diego Campos Cardona	Gerencia de escenarios	19483725	Afiliado	afiliados.sintraidartes@idartes.gov.co
7	Edgar Alfonso Cipagauta Pedraza	OAP -TI	79951853	Afiliado	afiliados.sintraidartes@idartes.gov.co
8	Giovanna Andrea Chamorro Ramírez	Gerencia de Musica	52270871	Afiliado	afiliados.sintraidartes@idartes.gov.co
9	Jenny Bedoya Lima	Gerencia de Danza	39797336	Afiliado	afiliados.sintraidartes@idartes.gov.co
10	Jenny Alejandra Buitrago Arévalo	Gerencia de Danza	1023878398	Afiliado	afiliados.sintraidartes@idartes.gov.co
11	JOSE ALBERTO ROA ESLAVA	Convocatorias	79708257	Afiliado	afiliados.sintraidartes@idartes.gov.co

12	Juan Carlos González Navarrete	Gerencia de audiovisuales	79747991	Afiliado	gafiliados.sintraidartes@idartes.gov.co
13	Juan Teodoro Ramírez Ángel	Gerencia de escenarios	19488308	Afiliado	gafiliados.sintraidartes@idartes.gov.co
14	Luis Gabriel Loaiza García	SEC	80099165	Afiliado	gafiliados.sintraidartes@idartes.gov.co
15	LUZ MARINA MUÑOZ MUÑOZ	SAF	52219969	Afiliado	gafiliados.sintraidartes@idartes.gov.co
16	Marcela Inés Ruiz García	SAF	45558193	Afiliado	gafiliados.sintraidartes@idartes.gov.co
17	MIGUEL ANTONIO BARRANTES LASPRILLA	Gerencia de escenarios	79736159	Afiliado	gafiliados.sintraidartes@idartes.gov.co
18	Nelson Acosta Caballero	Gerencia de escenarios	79519094	Afiliado	gafiliados.sintraidartes@idartes.gov.co
19	OLGA PIEDAD ORJUELA RAMIREZ	Comunicaciones	51747775	Afiliado	gafiliados.sintraidartes@idartes.gov.co
20	Robinson Gabriel Cisneros Soriano	Gerencia de escenarios	79702878	Afiliado	gafiliados.sintraidartes@idartes.gov.co
21	RUBIELA PILAR LUENGAS CONTRERAS	Gerencia de artes plásticas	51843591	Afiliado	gafiliados.sintraidartes@idartes.gov.co
22	Sergio Giovanni Díaz Hernández	Gerencia de música	80831674	Afiliado	gafiliados.sintraidartes@idartes.gov.co
23	Yuverney Salcedo Patiño	Gerencia de escenarios	80880638	Afiliado	gafiliados.sintraidartes@idartes.gov.co
24	SANDRA PATRICIA MORENO BOHORQUEZ	OAP	52580744	Afiliado	gafiliados.sintraidartes@idartes.gov.co
25	Alexander Londoño Escobar	SEC	94285889	Afiliado	gafiliados.sintraidartes@idartes.gov.co
26	Jeison Fernando Rincón Rincón	Gerencia de escenarios	1023927540	Afiliado	gafiliados.sintraidartes@idartes.gov.co



BOGOTÁ D.C.

Marco Aurelio Villate Poveda <marco.villate@idartes.gov.co>

Fwd: SOLICITUD PERMISO SINDICAL JUNTA DIRECTIVA SINTRAI DARTES - ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS

2 mensajes

Adriana María Cruz Rivera <adriana.cruz@idartes.gov.co>
 Para: Marco Aurelio Villate Poveda <marco.villate@idartes.gov.co>

10 de septiembre de 2021, 12:57

----- Forwarded message -----

De: **Sintraidartes Sintraidartes** <sintraidartes@idartes.gov.co>

Date: vie, 10 sept 2021 a las 12:52

Subject: SOLICITUD PERMISO SINDICAL JUNTA DIRECTIVA SINTRAI DARTES - ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS

To: Talento Humano <talentohumano@idartes.gov.co>, Adriana María Cruz Rivera <adriana.cruz@idartes.gov.co>, Ana Milena Gómez Cruz <ana.gomez@idartes.gov.co>, Robertson Gioncarlo Alvarado Camacho <robertson.alvarado@idartes.gov.co>

Cc: Daniel Sanchez Rojas <daniel.sanchez@idartes.gov.co>, Sergio Giovanni Diaz Hernandez <sergio.diaz@idartes.gov.co>, Giovanna Chamorro <giovanna.chamorro@idartes.gov.co>, Carlos Alberto Ramirez Perez <carlos.ramirez@idartes.gov.co>, Olga Piedad Orjuela Ramirez <olga.orjuela@idartes.gov.co>, Alejandra Buitrago Arevalo <jenny.buitrago@idartes.gov.co>, Rubiela Pilar Luengas Contreras <rubiela.luengas@idartes.gov.co>

Estimados buenas tardes.

De la manera más atenta solicitamos a ustedes se sirvan atender las solicitudes de permiso sindical de conformidad con los formatos anexos, según los compromisos concertados para la realización de las actividades en el marco de la Semana del Derecho de Asociación.

Igualmente, agradecemos la confirmación de las gestiones logísticas para la realización de la asamblea general a realizarse el día 24 de septiembre del presente año, ya que como comprenderán debemos concertar y confirmar prontamente la atención de los requerimientos necesarios expresados.

En el mismo sentido, y frente a la comunicación allegada por el DASCDD, agradecemos la gestión para la difundir la invitación masivamente y permitir la participación en la charla "Negociación para principiantes" ofrecida por el Dr. Fabio Castro, la cual programamos para el día 22 de septiembre en horario de 10:00 a 12:00 M, de manera virtual.

Muchas gracias como siempre por la atención y colaboración, y quedamos atentos a lo pertinente;

Cordial saludo,

--



--

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**Adriana María Cruz Rivera****Subdirectora Administrativa y Financiera****Subdirección Administrativa y Financiera**

Instituto Distrital de las Artes - Idartes

Tel:(571) 3795750 - Ext. 4000



SI IMPRIMES MENOS, AHORRAS PAPEL, REDUCES EL CONSUMO DE ENERGÍA
 Y DISMINUYES LA GENERACIÓN DE RESIDUOS.



El arte de cuidar el ambiente - Idartes Cultura Sostenible - El arte de cuidar el ambiente - Idartes Cultura Sostenible - El arte de cuidar el ambiente - Idartes

El contenido de este correo electrónico institucional y los archivos adjuntos que contenga son de carácter confidencial, le solicitamos mantener en reserva la información en general. Al destinatario se le considera custodio de la información implícita y debe velar por su confidencialidad, integridad y privacidad. Si usted no es el destinatario o ha recibido este correo por error, por favor infórmele a su remitente y borre el mensaje original y sus anexos. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial sin el permiso expreso del Instituto Distrital de las Artes - Idartes, pues de hacerlo, podría tener consecuencias legales de acuerdo con las normas vigentes.

2 adjuntos

Solicitud Permiso Sindical - 17 de septiembre 2021.pdf
77K

Solicitud Permiso Asamblea General - 24 de septiembre 2021.pdf
84K

Robertson Gioncarlo Alvarado Camacho <robertson.alvarado@idartes.gov.co>

10 de septiembre de 2021, 13:02

Para: Marco Aurelio Villate Poveda <marco.villate@idartes.gov.co>, Ana Milena Gómez Cruz <ana.gomez@idartes.gov.co>, Laura Catalina Martinez Lopez <laura.martinezlopez@idartes.gov.co>, Paola Andrea Velasquez Baquero <paola.velasquezb@idartes.gov.co>

Buenas tardes estimados compañeros, por favor atender el permiso sindical solicitado, y por otra parte con Ana Milena, miremos lo relacionado con la parte la logística, que tengas un feliz día.

Cordialmente,




Robertson Gioncarlo Alvarado Camacho
Talento Humano
Subdirección Administrativa y Financiera
Instituto Distrital de las Artes - Idartes
Tel:(571) 3795750 - Ext. 4100



El contenido de este correo electrónico institucional y los archivos adjuntos que contenga son de carácter confidencial, le solicitamos mantener en reserva la información en general. Al destinatario se le considera custodio de la información implícita y debe velar por su confidencialidad, integridad y privacidad. Si usted no es el destinatario o ha recibido este correo por error, por favor infórmelo a su remitente y borre el mensaje original y sus anexos. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial sin el permiso expreso del Instituto Distrital de las Artes - Idartes, pues de hacerlo, podría tener consecuencias legales de acuerdo con las normas vigentes.

[El texto citado está oculto]

2 adjuntos

 **Solicitud Permiso Sindical - 17 de septiembre 2021.pdf**

77K

 **Solicitud Permiso Asamblea General - 24 de septiembre 2021.pdf**

84K